



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19528 y 184/19537

23/07/2020

47526 y 47535

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

El Instrumento de Recuperación de la UE, Next Generation EU, tiene como objetivo dinamizar la recuperación europea, reforzando el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y permitiendo aprovechar todo el potencial del presupuesto europeo para movilizar la inversión sobre todo en los primeros años de la recuperación.

Con este objetivo, los fondos obtenidos de Next Generation EU se integran en las distintas líneas del presupuesto de la Unión Europea afectadas como ingresos asignados, en concreto los fondos van dirigidos a financiar las actuaciones de React-EU, Horizonte Europa, InvestEU, Fondo de Transición Justa, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, FEADER y RescUE.

Los fondos que se asignen a España se destinarán a proyectos relacionados con estos programas buscando el mayor beneficio para el conjunto de España y garantizando la absorción de los mismos.

El importe definitivo total asignado a España todavía no está disponible. Habrá que esperar a conocer las estadísticas actualizadas que publique la Comisión en octubre de este año para el caso de React EU, y las correspondientes a los resultados de 2021 para el caso del 30% del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La devolución de los intereses y el principal del nuevo fondo no se iniciará hasta finales del nuevo periodo 2021-2027 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2058, por lo que la aportación española estará en función de la evolución de nuestra Renta Nacional Bruta (RNB) en el periodo considerado.

Madrid, 01 de octubre de 2020